

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: DERECHO CIVIL IV
1.2 Código de la Asignatura	: D47
1.3 Número de créditos	: 04
1.4 Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5 Ciclo Académico	: VIII
1.6 Total de horas	: 05
1.6.1. Horas de teoría	: 03
1.6.2. Horas de práctica	: 02
1.7 Prerrequisito	: D37
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

El Derecho de Obligaciones comprende las relaciones patrimoniales entre los sujetos unidos por un vínculo que los obliga uno frente al otro para el cumplimiento de una prestación-

Secuencialmente este curso continua al de Acto Jurídico y antecede a los contratos, puesto que sus relaciones son de esencia de estos. El objeto es tratar en la forma mas simple y clara posible las instituciones que crean, vinculan, modifican y extinguen las obligaciones, su naturaleza, clases, modalidades y los derechos de los acreedores, deudores y terceros.

No pretendemos decir a cada estudiante que hacer en cada caso que se le presente, por que tal cosa es imposible; si no darle las herramientas para que razonando cada cual pueda encontrar la solución al problema que deba resolver.

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

Al finiazar el curso los participantes están informados de la doctrina, legislación y resoluciones judiciales recientes del Derecho de las Obligaciones en Perú. Habilitados por capacitados en el dominio de los contenidos temáticos, se hallan emponderados para la aplicación de la norma material a casos concretos. Capacitados para desempeñarse en la practica pre-profesional y en el ejercicio inicial de la defensa.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

I UNIDAD

EL DERECHO DE LAS OBLIGACIONES

Capacidades: Ha identificado a las Obligaciones como rama autónoma del D° Civil Patrimonial

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	

	1	04	Introducción Descripción del contenido del curso	Discierne D° Público y Privado D° Patrimonial. Acreedor/Deudor	Se ubica y adopta proactividad	5%
2	2	04	Obligaciones de dar, hacer y no hacer	Expone nociones, legislación y casuística	Comprende tipología de obligación y aplicación	10%
3	3	04	Obligaciones conjuntivas, alternativas, facultativas, divisibles, indivisibles, mancomunadas y solidarias	Expone nociones, legislación y casuística	Comprende tipología de obligación y aplicación	15%
4	4	04	Reconocimiento de obligaciones	Expone nociones, legislación y casuística	Aprehede el reconocimiento y diferenciación con otros institutos	22%
5	5	04	Taller	Orienta como se aplica a cada caso la normativa	Aplica subsunción de hecho a la norma	28%
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL					33.34%

II UNIDAD

CUMPLIMIENTO Y EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

Capacidades: Se adecúa comprensivamente a que la persona asume las consecuencias de haberse obligado

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	6	04	Cumplimiento e incumplimiento: responsabilidad que deriva	Exposición de contenidos y casuística	Ha internalizado efectos de cada uno de los institutos	38%
8	7	04	La novación, compensación y condonación	Expone cada instituto, diferencias y casuística	Internaliza el tratamiento legislativo y aplicación	45%
9	8	04	La consolidación, transacción y mutuo disenso	Expone cada instituto, diferencias y casuística	Internaliza el tratamiento legislativo y aplicación	50%
10	9	04	El pago	Expone cada instituto del pago y casuística	Internaliza el tratamiento legislativo y aplicación	55%

11	10	04	Taller	Orienta aplicación	Subsume hecho a la norma	60%
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL					66.67%

III UNIDAD

INEJECUCION DE OBLIGACIONES

Capacidades: Habilitado para redactar demandas y contestaciones por responsabilidad contractual

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	11	04	Responsabilidad del deudor	Explica las consecuencias de inejecutar la obligación	Internaliza el derecho de acción del acreedor	72%
14	12	04	Imputabilidad e inimputabilidad	Explica la liberación excepcional de responsabilidad del deudor	Esta instruido de las causas que liberan de responsabilidad civil	79%
15	13	04	La acción indemnizatoria por responsabilidad contractual	Explica dialéctica entre crédito y débito. Proceso, partes, legitimidad, prueba.	Esta habilitado para demandar indemnización y contestarla	87%
16	14	04	Taller	Orienta como se aplica a cada caso la normativa	Aplica subsunción de hecho a la norma	93%
17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL					100 %

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Desarrollo de contenidos mediante exposición, explicación, absolución de preguntas incitando actitud reflexiva e interés para adecuar hecho a la norma obligacional.

Predisponer al cuestionamiento espontaneo, incitación al debate y aclaración de dudas mediante explicación de casos.

Control de lectura de material temático previamente entregado al alumno para cada clase.

Formulación y entrega por el alumno de mapas conceptuales de material de enseñanza.

Taller aplicativo.

6. RECURSOS MATERIALES

Entrega en la primera sesión de lecturas seleccionadas para cada clase en CD y/o UHS. Asistencia obligatoria con textos de lectura y código civil.

Visualización de material de información del curso.

7. EVALUACION

La institucionalizada por la universidad y ceñida al siguiente esquema:

TA: Promedio de tareas académica

EP :1ra evaluación parcial

EP: 2da evaluación parcial

EF: 3ra evaluación parcial

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

NF : Nota final

8. BIBLIOGRAFIA

- Bejarano Sanchez, Manuel: Obligaciones civiles. Colección Textos Jurídicos Universitarios. Mexico Ed Harla S.A. 2000
- Boggio Amat y León: Obligaciones. Perú Universidad de Lima 2002
- Bullard G. Alfredo: La relación jurídica patrimonial. Reales Vs Obligaciones. Lima Ara Editores. 2002
- Cárdenas Quiros, Carlos: El pago de intereses en el código de 1984. Lima Cultural Cuzo 2000
- Castañeda Jorge Eugenio: Instituciones de derecho civil. El derecho de las obligaciones. Lima. Ed Minerva 2001
- Ferrero Costa. Raul: Curso del derechos de las obligaciones. Lima. Ed Minerva 2001
- Osterling Parodi, Felipe: Las obligaciones. Fondo editorial PUCP. Lima 1996.